

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Bolívar, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus COTIZACIONES, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto: **Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, incluido repuestos, de los equipos de función eléctrica y de calefacción a gas, equipos de refrigeración y congelación de alimentos del Centro de Comercio y Servicios – Regional Bolívar.**

Se solicita registrar sus cotizaciones a los siguientes contactos:

Correos:

contratacionccsboliv@sena.edu.co

Dirección Radicación Correspondencia:

Oficina de Unidad de Correspondencia del SENA Regional Bolívar, ubicada en Ternera Km 1 Vía Turbaco

Las cotizaciones enviadas en archivo digital, deben venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

El oferente debe discriminar en su cotización el valor unitario y discriminar el porcentaje del IVA en los casos en que se genere este impuesto.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIONES: 27 DE AGOSTO DE 2019.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A COTIZAR

OBJETO: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, incluido repuestos, de los equipos de función eléctrica y de calefacción a gas, equipos de refrigeración y congelación de alimentos del Centro de Comercio y Servicios – Regional Bolívar.

1.1.1 CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS: El Centro de Comercio y Servicios de conformidad al artículo 2.2.1.1.1.4.1. Decreto 1082 de 2015, contiene en su plan anual de adquisiciones, debidamente registrada la clasificación de la presente justificación bajo los códigos enunciados en las especificaciones técnicas exigidas.



REGIONAL BOLÍVAR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

ITEM	CÓDIGO Clasificador de Bienes y Servicios de UNSPSC	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACIÓN GENERAL DEL BIEN O SERVICIO	DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
1	73152101	3	UNIDAD	Congelador horizontal dos puertas turbo air 93044262	Empaque original, refrigerante para barrer, filtro secador, válvula de gusanillo, solda plata, refrigerante 507, mano de obra y mantenimiento.
2	73152101	1	UNIDAD	Congelador vertical 4 puertas queen machine jarinox serial 93048167	Mano de obra y mantenimiento preventivo y correctivo carga de gas y repuestos necesarios para el mantenimiento, empaques originales
3	73152101	1	UNIDAD	Refrigerador vertical una puerta serial 93045203	Empaque puerta original, refrigerante buscar fuga, solda plata, válvula de gusanillo, refrigerante 134 A filtro secador Dandor, mano de obra y mantenimiento preventivo y correctivo.
4	73152101	1	UNIDAD	refrigerador vertical turbo AIR DR 23304033	Empaque puerta original, mano de obra y mantenimiento preventivo y correctivo.
5	73152101	1	UNIDAD	congelador vertical turbo AIR TF 23303107	Motor ventilador 18W, empaque puerta original, mano de obra y mantenimiento preventivo y correctivo.
6	73152101	1	UNIDAD	Ultracongelador horizontal jarinox 93048174	Mano de obra y mantenimiento Preventivo y Correctivo
7	73152101	1	UNIDAD	Refrigerador horizontal de 2 puertas serial 93045779 mesa refrigerada para sandwich	Mano de obra y mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, controladores y reparación de unidad cauchos de las puertas
8	73152101	1	UNIDAD	Refrigerador vertical 93046553 de 2 puertas	Mano de obra y mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, controladores y reparación de unidad de refrigeración cauchos de las puertas
9	73152101	1	UNIDAD	Refrigerador vertical azu serial 93046536	Mano de obra y mantenimiento preventivo y correctivo. Controladores y reparación de unidad de refrigeración cauchos de las puertas



REGIONAL BOLÍVAR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

10	73152101	1	UNIDAD	Refrigerador horizontal de 2 puertas serial 08pop 081938.1	motor ventilador 34W, controlador full gauge, contactor de 3 polos a 220V, mano de obra y mantenimiento preventivo y correctivo EMPAQUE ORIGINAL para puertas REFRIGERANTE PARA BARRER FILTRO SECADOR VÁLVULA DE GUSANILLO SOLDA PLATA REFRIGERANTE 507 MANO DE OBRA Y MANTENIMIENTO
11	73152101	1	UNIDAD	Nevecon vertical 3 puertas serial 930410639	Mano de obra y mantenimiento preventivo y correctivo carga de gas y repuestos necesarios para el mantenimiento controladores y reparación de unidad de refrigeración cauchos de las puertas
12	73152101	1	UNIDAD	Refrigerador horizontal con marmol dos puertas 930410644	Mano de obra y mantenimiento preventivo y correctivo carga de gas y repuestos necesarios para el mantenimiento
13	73152101	1	UNIDAD	Refrigerador horizontal 08 pop 083759,1	EMPAQUE ORIGINAL para las puertas REFRIGERANTE PARA BARRER FILTRO SECADOR VÁLVULA DE GUSANILLO SOLDAPLATA REFRIGERANTE 507 MANO DE OBRA Y MANTENIMIENTO
14	73152106	1	UNIDAD	MANTENIMIENTO HORNO CENTRAL EFICIENTE DE COCCIÓN DE 20 BANDEJAS RATIONAL 93044336	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo, puesto en marcha de una central eficiente de cocción marca rational de 20 bandejas
15	73152106	1	UNIDAD	MANTENIMIENTO HORNO CENTRAL EFICIENTE DE COCCIÓN UNOX 93048175	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo, puesto en marcha de una central eficiente de cocción marca unox
16	73152106	1	UNIDAD	MANTENIMIENTO HORNO COMBI ROTATORIO WESTON 930410640	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo, puesto en marcha de una central eficiente de cocción marca weston
17	73152106	1	UNIDAD	MANTENIMIENTO HORNO COMBI PRACTIKA modelo ECG6	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo, puesto en marcha de un horno de convección de 5 bandejas de cocción
18	73152101	1	UNIDAD	MANTENIMIENTO CÁMARA DE FERMENTACIÓN y crecimiento de masas 93048161	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo, puesto en marcha de cámara de fermentación de 20 bandejas de cocción



REGIONAL BOLÍVAR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

19	73152101	2	UNIDAD	Mantenimiento y puesta en marcha de la campana reinstalada para extracción de cocinas y panadería	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo; Limpieza de los ductos los cuales se observa en sus uniones están soltando la grasa que se recoge. la campana falta limpieza y mantenimiento de luces de campana y encendido de luces internas.
20	73152101	1	UNIDAD	cilindradora de masas mecánica 930410643	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo. Se solicita limpieza y pintura de la parte externa lubricación y piñonería en general
21	73152101	1	UNIDAD	Amasadora Mojadora 930410642	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo. Se solicita limpieza y pintura de la parte externa lubricación y piñonería en general
22	73152101	2	UNIDAD	Mantenimiento de motor del sistema de extracción	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo de de motor del sistema de extracción; limpieza y adecuación de sistema silenciador y blowery reubicación e instalación del sistema
23	73152104	3	UNIDAD	Mantenimiento de empacadora al vacio	Empacadora al vacío de doble favola Mantenimiento correctivo del sistema de sous vide y la bomba principal de la máquina y cambio de barras de sellamiento por medio de presión y calor.
24	73152101	1	UNIDAD	Batidora industrial de 10 kilos serial 93045786	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo. Se solicita limpieza y pintura de la parte externa lubricación y piñonería en general
25	73152104	1	UNIDAD	Empacadora al vacío	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo. Se solicita limpieza y pintura de la parte interna cambio de barras de sellado y aceite
26	73152106	1	UNIDAD	Mantenimiento Plancha Asador en acero inox	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo, plancha Asador.
27	73152106	2	UNIDAD	Mantenimiento de freidora a gas recubierta en acero inoxidable	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo de freidora a gas recubierta en acero inoxidable con válvulas solenoides y piloto
28	73152108	5	UNIDAD	MAQUINA PARA CAFÉ EXPRESO 93046543, 93046543, 93046543, 93046543	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo. Se solicita limpieza y cambio de bomba y caldera de calefacción y expulsión



REGIONAL BOLÍVAR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

29	73152108	2	UNIDAD	Granizadora industrial 93046549	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo. cambio de repuestos necesarios
31	73152101	1	UNIDAD	Máquina para fabricar cubos de hielo cubicadora de hielo 93048162	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a todo costo. Se solicita limpieza y cambio de bomba y caldera de calefacción y expulsión
32	73152101	10	UNIDAD	Mesas de acero reforzar	Mantenimiento correctivo acero y detalles de estabilidad a todo costo. Se solicita limpieza
33	73152104	2	UNIDAD	Empacadora al vacío 93048147	Mantenimiento correctivo de la madera en pintura, cambio de tapicera y detalles de estabilidad a todo costo. Se solicita limpieza y cambio de color
34	73152101	1	UNIDAD	TAJADORA DE FIANBRES o jamon 93048148	Mantenimiento correctivo de la cuchilla de afilado y repuesto de la lima de afilado lubricación y cambio de correa

Nota: Cualquier marca en la ficha técnica obedece a error de transcripción y no a imposición por parte de la Entidad.

2. VALIDEZ DE LA COTIZACION

La validez de la cotización será por lo menos treinta (30) días a partir de la presentación de la misma.

3. VALOR OFRECIDO:

- La cotización a presentar debe contener ítem por ítem, la descripción del elemento, la cantidad, unidad, características técnicas, valor unitario, porcentaje y valor del IVA y el valor total cotizado.
- Dentro del valor de la cotización deben estar incluidos todos los costos directos e indirectos de la venta de los equipos, instalación, capacitación, pólizas, fletes, transporte y demás que sean necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual en condiciones de calidad y eficiencia.
- El envío de la cotización no genera compromiso u obligación por parte del SENA, ni crea derechos a favor de los oferentes que las presenten.

Se recomienda a los interesados en participar, que antes de elaborar y presentar sus cotizaciones tengan en cuenta los siguientes requisitos:

- Utilizar para la presentación de la cotización el cuadro Excel del anexo No.1.

4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será máximo de 2 meses calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, registró presupuestal y aprobación de la garantía única.

Serán tenidas en cuenta las recomendaciones de los oferentes en cuanto al plazo de ejecución del contrato.

5. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del contrato que se derive, será por el valor que se adjudique en el presente proceso, justificado en el estudio de mercado y disponibilidad presupuestal. El pago estará sujeto a las retenciones de ley a que haya lugar.

La Entidad, cancelará el valor del contrato en pago contra entrega de los equipos, previo recibido a satisfacción por el supervisor designado, en moneda legal colombiana siempre y cuando el contratista haya cumplido con la obligación exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, dentro de los treinta (30) días siguientes a la disponibilidad del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente 2018; previa presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el supervisor del contrato, para que éste trámite su pago, para tal fin debe anexar:

- Certificación de recibo satisfacción del objeto contractual debidamente firmada por el supervisor del contrato.
- Factura comercial de acuerdo con lo estipulado en el artículo 617 del Estatuto Tributario.
- Planilla Integrada de liquidación de Aportes (PILA) que acredite el pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales), Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), de conformidad con la normatividad vigente.
- Pago del gravamen de la estampilla Universidad de Cartagena, (1% sobre el valor del contrato antes de IVA)

Nota 1: El retraso en aportar los documentos para el pago, de ninguna forma constituye al Centro de Comercio y Servicios SENA Regional Bolívar, como deudora o morosa en el cumplimiento de sus obligaciones, esta circunstancia depende necesariamente de la gestión que efectúe el contratista y por ende no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Nota 2: Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

6. LUGAR DE EJECUCION

Los elementos deberán ser entregados de forma total en las instalaciones del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Bolívar. Atendiendo a las recomendaciones del supervisor del contrato.

7. GARANTÍAS

EL CONTRATISTA se obliga a constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de aceptación de oferta, a favor del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, las clases de garantías señaladas en los artículos 2.2.1.2.3.1.7 y

2.2.1.2.3.1.16., en el Decreto 1082 de 2015, que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas con la aceptación de oferta (contrato) y se ajuste a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

- a) **Cumplimiento:** Equivalente al veinte (20%) por ciento del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y dos (2) años más contados a partir de su perfeccionamiento.
- b) **Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes:** Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con un término de vigencia igual a la duración del contrato y dos (2) años más, contados a partir de su perfeccionamiento.

En caso de prórroga del contrato, el contratista deberá a su vez prorrogar la vigencia de la garantía. EL contratista se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se disminuyeren o agotaren. Para tal efecto, deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la firma del acta.

Será a cargo del contratista el pago oportuno de todas las primas y erogaciones de constitución y mantenimiento de la garantía.

En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato resultante, o en cualquier otro evento, el contratista se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes.

NOTA: Quien presente cotización deberá tener en cuenta todos los gastos en que incurra por suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, gravámenes, constitución de garantía única, transporte, etc.

Se aclara que ni la formulación de esta solicitud, ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección y servirá sólo como base para la elaboración del estudio de mercado, no constituyendo en sí misma una oferta. Que la entidad no sugiere marcas y que cualquiera que aparezca en este documento obedece a error de transcripción.



YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora
Centro de Comercio y Servicios

Elaboró: Vairon Florez Fortich
Apoyo Presupuesto
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto